



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA

RESOLUCION N°: 113/90

VISTO

el pedido presentado por la Lic. MONICA BRUNETTO en el sentido de su viaje a la Capital Federal para participar en la reunión de la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Física Médica de la cual es integrante, en los días 21 y 22 de junio ppdo.

CONSIDERANDO:

que aprovechando la oportunidad, la nombrada realizará trámites en la Biblioteca de la CNEA;
que el pedido cuenta con el aval del Grupo al que pertenece la nombrada;
que se cuenta con recursos presupuestarios;
que se ha realizado la correspondiente reserva de fondos mediante expte. 03.90.7190;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E

Artículo 1°: Disponer el reintegro a la Lic. MONICA BRUNETTO de la suma de \$ 244.354.- (AUSTRALES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO) correspondiente a dos días de viáticos como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, en un todo de acuerdo con los considerandos de la presente.

Artículo 2°: Imputar el egreso en las correspondientes partidas del presupuesto en vigencia, disponiendo su liquidación a través de Fondo Permanente.

Artículo 3°: Comuníquese y archívese.-

Córdoba, 13 de Julio de 1990.-


CARLOS P. GIAMBI BONACCI
JEFE DPTO. PATRIMONIO Y COMPRAS


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO